

Presentación

CON MOTIVO DEL OCHENTA ANIVERSARIO de la promulgación de nuestra Carta Magna, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (INEHRM) realizó una serie de actividades conmemorativas, destacando entre ellas la organización de una mesa redonda el pasado 6 de febrero, en donde se invitaron a destacados especialistas en derecho constitucional, de reconocida trayectoria en el ámbito académico y en la administración pública.

Para el INEHRM resultó un honor haber contado con la participación y los valiosos comentarios de los doctores María del Refugio González, Manuel González Oropeza, Sergio García Ramírez y Emilio O. Rabasa, importantes estudiosos del constitucionalismo mexicano.

Debido a la relevancia de los temas abordados, en el actual contexto político y jurídico por el que atraviesa nuestro país, y en razón también de los importantes conceptos vertidos en dicha mesa redonda, expresados con lucidez, el INEHRM edita el presente folleto, memoria de las ponencias de este encuentro, para cumplir no sólo con su propósito divulgador de la historia y la cultura de la Revolución, sino además contribuir al debate encaminado a perfeccionar la democracia, en un tema tan importante como lo es la reforma constitucional.